

## **Recaudación subió 8,6% en 2017, con alza de 14,5% en recuperación de cartera morosa**

**Durante el ejercicio 2017 la Tesorería General de la República presentó un alza de 8,6% en recaudación; 8% en distribución y 18,7% en la inversión de los recursos del Tesoro Público, completando cuatro años consecutivos de crecimiento en estos tres ámbitos, además de importantes avances en modernización de la gestión. Así lo indicó el Tesorero General, Hernán Frigolett, al dar a conocer la Cuenta Pública Participativa frente a autoridades, organizaciones gremiales y representantes de la sociedad civil.**

“Este aumento en la recaudación permite proveer al Estado de los recursos que requiere para su funcionamiento, con el propósito de ejecutar las políticas sociales tanto a nivel central como de los gobiernos locales, y efectuar el pago de subsidios y beneficios a las personas”, señaló.

La Cuenta Pública destaca el avance del Servicio en la certificación de calidad ISO, la ampliación de su rango de operación como portal de pagos del Estado y las nuevas responsabilidades en la gestión financiera, entre ellas, el rol de agente pagador de la deuda pública, función que hasta junio del año pasado desempeñaba el Banco Central.

El Tesorero General indica que estos resultados permitieron que en 2017 el Servicio obtuviera el Premio Anual a la Excelencia Institucional, que entrega el Servicio Civil y al que postulan decenas de servicios públicos. Para su otorgamiento, el jurado evalúa el desempeño en tres ámbitos: avances en modernización, calidad de servicios en atención ciudadana y desarrollo integral de las personas.

### **Nueva política de cobranza**

En función de las tareas derivadas de la Reforma Tributaria, la Tesorería implementó una nueva política de cobranza, para fortalecer el coeficiente de recupero de la cartera morosa y el pronto pago de las obligaciones de los contribuyentes. El informe destaca el excelente comportamiento de pago, con una tasa de 97,9% de pagos espontáneos, y los resultados en el ámbito de la recaudación coactiva, que el año pasado subió en 14,5% en comparación con 2016.

En el periodo 2014-2016 el nivel de recuperación de la cartera morosa subió en una tasa promedio de 26,2%. Entre otras medidas, esta política incluyó un nuevo sistema de Convenios y Condonaciones.

En 2017, las acciones de cobro generaron 3.060.321 operaciones de pagos al contado, lo que a su vez implicó un ingreso neto de \$531.546 millones para la caja del Tesoro, luego del descuento de \$148.991 millones, como beneficio de condonación de un porcentaje de los intereses y las multas a los contribuyentes que optaron por esta vía para regularizar su situación tributaria.

En el periodo 2014-2017 la recuperación de cartera morosa por efecto de cobranza coactiva tuvo una tasa de recuperación promedio del 21,4%, estabilizándose en los últimos dos años en una tasa en torno al 23,5%, esto en relación a una cartera morosa que pasó de \$2,6 a \$3,7 billones entre ambos años.

## **Recaudación**

La recaudación total de 2017 ascendió a \$49,8 billones, cifra superior en 8,6% a la del año pasado y 23,6% mayor que los \$39,4 billones de 2014. Del total recaudado en 2017, 82,2% lo aportó el ítem recaudación tributaria, la que a su vez correspondió a 97,9% de recaudación espontánea y 2,1% de recaudación coactiva, con \$ 41,7 billones y \$ 0,87 billones, respectivamente.

A su vez, del total recaudado en 2017, la recaudación financiera alcanzó al 16,3%, con un monto de \$8,11 billones. Este ítem corresponde a la gestión de inversión de los fondos del Tesoro, como también a la emisión de instrumentos de deuda pública.

Por tipo de impuestos, en 2017 el principal flujo de la recaudación tributaria provino del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que aportó \$14,75 billones; seguido por el Impuesto a la Renta, con \$13,93 billones; en tanto, los impuestos específicos aportaron \$ 2,62 billones y otros impuestos \$ 1,53 billón.

## **Distribución**

De los fondos distribuidos por la TGR en 2017, el 70,4% fue para el desarrollo de funciones y programas de los distintos ministerios, ítem denominado aporte fiscal que se mantuvo en un nivel de incidencia en la distribución relativamente constante en el período 2014-2017. Del aporte fiscal, casi 70% del total de los fondos ejecutados desde la partida del Tesoro fue a los ministerios e instituciones que gestionan políticas sociales, destinándose el restante a desarrollo productivo e infraestructura y a otras funciones del Estado.

En el ítem aporte fiscal los fondos distribuidos el año pasado totalizaron \$34,5 billones, de los cuales el ministerio de Educación recibió \$8,8 billones.

A lo largo del periodo la Tesorería ha seguido la línea de potenciar los egresos (transferencias fiscales, pagos a contribuyentes y a beneficiarios de subsidios) por medios digitales, alcanzando éstos a 92,2%. Lo anterior representa un aumento de 3,2% en relación a 2014.

## **Pagos a personas naturales y jurídicas**

En 2017 la Tesorería concretó egresos (pagos) por \$ 9,6 billones, de los cuales \$ 1,99 billón correspondió a devoluciones por Operación Renta a 2.515.130 contribuyentes. El 93,7% de estas devoluciones fue mediante transferencia bancaria. Con respecto a 2014, las transferencias electrónicas por Operación Renta han experimentado un crecimiento de 11,3%.

Otros egresos que realiza la TGR son los pagos de reintegros y/o subsidios a personas y empresas y a vocales de mesa que colaboran en las elecciones de los gobiernos comunales, parlamentarias y presidenciales. En 2017, la TGR efectuó 4.042.395 de pagos directos a personas y empresas. Además, concretó 390.336 pagos a vocales de mesa en el país, y por primera vez, a 1.317 vocales de mesa en el extranjero.

## **Fondo Común Municipal**

Otra de las funciones de distribución de la TGR es el manejo y asignación de los recursos del Fondo Común Municipal (FCM), el cual ascendió a \$1,25 billón en 2017, con un crecimiento de 31,6% nominal, en comparación con el acumulado en 2014. Las principales fuentes del FCM son impuesto territorial, permisos de circulación y patentes comerciales.

El FCM es un mecanismo de distribución progresiva de recursos, desde las comunas de mayores ingresos, hacia las comunas de menores ingresos, las cuales se cuentan también entre las de mayor densidad poblacional del país. En 2017, el 47% de los recursos de este fondo lo aportaron 10 comunas de mayores ingresos. Con datos correspondientes a 2016, la tabla siguiente muestra el resultado redistributivo del FCM.

### **Gestión Financiera**

En 2017 la Tesorería continuó avanzando en el desarrollo de la gestión financiera de los recursos que conforman los activos del Tesoro Público, según la política que en este plano determina el Ministerio de Hacienda.

Con este fin la Institución ha invertido los excedentes de caja en instrumentos seguros, mayoritariamente del mercado nacional. A su vez, ha participado activamente en la gestión de los fondos soberanos del país: de Reserva de Pensiones (FRP) y de Estabilización Económica y Social (FEES); así como los fondos especiales para educación, para enfermedades con tratamiento de alto costo (Ley Ricarte Soto) y de apoyo regional.

Todos estos fondos sumaron \$19,72 billones, cifra equivalente a US\$ 32.053,6 millones, al tipo de cambio del dólar observado al 29 de diciembre de 2017.

Los fondos fueron invertidos en su mayor parte en el mercado internacional y en instrumentos de renta fija, los cuales presentaron una rentabilidad de 8,5% para los soberanos y de 4,4% en el caso de los fondos especiales. A su vez, el plazo de las operaciones en el caso de estos últimos fue de 84 días en promedio, debido a la condición de que sean fondos de alta liquidez, para hacer frente a los requerimientos fiscales. En cambio, la duración promedio de la inversión de los fondos soberanos fue de 6,1 años.

### **Características de la inversión de los fondos del Tesoro Público**

Paralelamente, Tesorería General ha operado como agente emisor de instrumentos de deuda fiscal, lo que incluye el pago de las amortizaciones y de intereses de éstos. El diagrama siguiente muestra el balance macrofinanciero de la gestión de deuda pública en 2017.

El balance del Tesoro Público presentó alzas tanto en activos como en pasivos, llevando la posición deudora neta de \$ 19,03 billones en 2016, a \$ 22,13 billones en 2017, lo que en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) implicó pasar de una carga financiera neta de 12,5% a 14,14%, en el bienio 2016-2017.

Fuente: Boletín Transtecnia

---